

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA  
“ INMOBILIARIA JAILUG C.A.”**

**NOTAS AL INFORME DEL COMISARIO RESPECTO A LOS  
ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DEL 2000.**

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA JAILUG  
C.A.**

Conforme al reglamento de presentación de informes de los Comisarios, emitido mediante resolución No. 92-1-4-3-0014 de Septiembre de 1992 y normas estatutarias vigentes de la Compañía, expongo a ustedes mi opinión respecto a los resultados a los estados financieros a Diciembre 31 del 2000.

**CUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES, ESTATUARIAS,  
TRIBUTARIAS Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA Y DEL  
DIRECTORIO.**

La Compañía a través de sus administradores, ha cumplido con todas las normas legales, estatutarias, tributarias y con las resoluciones de la Junta y del Directorio.

**CONTROL INTERNO.**

Los estados financieros de resultados y balance general merecieron la ejecución de pruebas sustantivas y la confirmación de los efectos tangibles, como caja y valores y la verificación de los gastos operacionales al 31 de Diciembre del 2000.

**PRINCIPIOS Y PRACTICAS CONTABLES**



Los estados financieros de la Compañía fueron preparados y expuestos conforme los principios de Contabilidad Generalmente aceptados y disposiciones legales vigentes en el Ecuador, tales como, equivalentes de efectivos, a las inversiones pactadas, la valoración de las existencias de insumos, el activo fijo correctamente valorizado y la depreciación ejecutada en los plazos determinados por la Ley de Régimen Tributario Interno.

Dejo constancia de que he recibido de la administración de la Compañía toda la ayuda y facilidades para el desempeño de mis funciones.

#### OPINION FINAL

En mi opinión, los estados financieros presentados, reflejan la situación de la Compañía al cierre del presente ejercicio económico, al tiempo que los administradores han aplicado correctamente las disposiciones legales y estatutarias en el desempeño de sus funciones. Recomiendo a los señores accionistas la aprobación de los Estados Financieros objeto de mi opinión.

De los señores accionistas, me suscribo.

  
Ing. Com. Alberto Pareja M.  
Reg. Prof. No. 00272  
**COMISARIO**

14 MAYO 2001

